

271068 *OK*



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1148
QUILLÓN, jueves 26 octubre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1307
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1213

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :SOC. LABORATORIO ARAUCO

RUT:89.085.100-2

LA SUMA DE \$:5.997.609

Y SON:CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO A PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS MES DE SEPTIEMBRE/2017, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-392-SE17, BOLETA HONORARIOS NRO.: 2371. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211001	Estudios e Investigaciones	6.664.010		89085100-2	B-2371
21411	Retenciones Tributarias		666.401		
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		5.997.609	89085100-2	C-0
TOTALES :		6.664.010	6.664.010		

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME